



INSTRUCCIONES Y CONDICIONES GENERALES

Licitación No LM-2016-41 Provisión de Productos Químicos para las Plantas y Campos de YPFB Chaco S.A.

POR FAVOR PRESTE ESPECIAL ATENCION A LAS INTRUCCIONES CONTENIDAS EN ESTE DOCUMENTO. CUALQUIER ERROR U OMISIÓN PODRA INHABILITAR SU PROPUESTA.

1. INSTRUCCIONES

YPFB Chaco S.A. busca contratar la provisión detallada en la presente solicitud de licitación mediante su procedimiento de Sobre Cerrado. Dicho procedimiento implica que YPFB CHACO S.A. considerará únicamente aquellas ofertas técnicas y económicas que cumplan con los requisitos presentados en este documento, por lo que ponemos a su consideración las siguientes condiciones.

2. ALCANCE

La provisión a cotizar consiste en **Provisión de productos químicos para las Plantas y Campos de YPFB Chaco S.A.**, de acuerdo al detalle y conforme a especificaciones técnicas adjuntas a esta invitación.

- **Trietilenglycol TEG,**
- **Monoetilenglycol MEG,**
- **Metanol**

3. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentación de consultas: **lunes 25 de Abril de 2016 Hrs.11:30**. La fecha límite para presentación de ofertas: **viernes 29 de Abril de 2016 Hrs. 11:30**. Esta fecha es **inamovible** y cualquier oferta presentada fuera de plazo será devuelta en su sobre cerrado al oferente.

4. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La presentación de propuestas para este proceso, se realizará a través del Sistema de Adquisiciones ChacoNet (Web). No se aceptarán ofertas recibidas por otro canal de presentación.

Favor revisar el adjunto **M - "Guia Proveedor ChacoNet"** del paquete de invitación, podrá encontrar el Manual de Usuario para ChacoNet.



Será responsabilidad del oferente habilitar las direcciones de correo autorizadas para la recepción de las invitaciones, consultas y respuestas de aclaración y presentación de ofertas a través de la base de datos de proveedores de YPFB Chaco, utilizando las credenciales de acceso recibidas al momento de su registro y aprobación de habilitación.

5. PRESENTACION DE OFERTAS

➤ **OFERTA TECNICA:**

La Oferta Técnica deberá incluir la siguiente documentación:

- M - “Declaración del Oferente”.
- M - “Aclaraciones de la Oferta Técnica”, incluyendo todas y cada una de las aclaraciones, enmiendas o supresiones al pliego de Especificaciones Técnicas propuestas.
- Oferta Técnica.
- Lugar y plazos de entrega del material ofertado (de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 8 y 9 del presente Instructivo)

IMPORTANTE
La no presentación de los documentos listados podrá ocasionar la descalificación de la oferta.

➤ **OFERTA ECONOMICA:**

Deberá contener única y exclusivamente la Oferta Económica. (de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 9, 12, 13 y 15 del presente Instructivo)

6. VALIDEZ DE LA OFERTA

Todas las ofertas deberán tener una validez de noventa (90) días tanto en precio como en disponibilidad del material.

7. MODALIDAD. Contrato de Provisión

8. PEDIDOS. Mediante Órdenes de compra relacionadas al contrato suscrito.

9. MONEDA

Los precios deben ser cotizados en Dólares Americanos y expresados en precios unitarios \$us / kilos.



10. PLAZO DE ENTREGA

La provisión deberá comenzar en 30 días una vez notificada la adjudicación.

11. TIEMPO DE PROVISIÓN

24 Meses

12. LUGAR Y MODALIDAD DE ENTREGA

Las cotizaciones deberán elaborarse considerando que los lugares de entrega son en almacenes de YPFB Chaco ubicados en:

- Almacén en SCZ Carretera al Norte Km9 (para entregas de Metanol).
- Almacén en Planta Carrasco.
- Almacén en Planta Santa Rosa.
- Almacén en Planta Percheles.
- Almacén en Planta Vuelta Grande.

13. MODALIDAD DE PAGO

YPFB CHACO ha previsto la siguiente modalidad de pago:

- 30 días previa entrega de producto y presentación de factura.

14. GARANTÍAS

Boleta de garantía de cumplimiento al contrato por el 5% del monto estimado del contrato con vigencia hasta la conclusión del contrato

15. MULTAS Y PENALIDADES

YPFB CHACO S.A. aplicará una penalidad del 0.5% por cada día de retraso hasta un máximo del 10% del valor de la cantidad del material que no haya sido entregado en la fecha comprometida, de acuerdo a la condición de venta aceptada.

16. ADJUDICACIÓN

YPFB CHACO S.A. considerará los siguientes criterios para la evaluación de las ofertas:

Criterios obligatorios:

1. Cumplimiento de las especificaciones técnicas y alcance del pliego.



2. Cumplimiento del Plan de Salud Seguridad y Ambiente.
3. Cumplimiento de los requisitos de presentación para las ofertas técnicas y económicas.
4. Aceptación de las condiciones del contrato modelo

En caso de no cumplir los criterios previamente mencionados, las ofertas presentadas no serán consideradas en la evaluación Económica.

Criterios concluyentes:

- ✓ Factor Precio 100%

17. CONDICIONES GENERALES

- a. No se aceptarán ofertas transmitidas por FAX o correo electrónico. El envío de las ofertas por FAX, correo electrónico o cualquier otro medio que no sea por **ChacoNet** y siguiendo lo indicado en los Puntos 4. y 5. Será **DESCALIFICADA**.
- b. Cualquier modificación a una oferta ya subida al sistema de ChacoNet deberá ser realizada antes de la fecha y hora límite de presentación de ofertas, asegurándose de concluir y cerrar la ventana del sistema ChacoNet antes de que se cumpla la fecha y hora límite fijada. El mantenerse dentro del sistema Chaconet en la subida de sus ofertas (técnico y/o económicas) en la fecha y hora límite fijada o posterior ocasionara la descalificación de su oferta.
- c. En caso de que el material no cumplan con las especificaciones requeridas en el Pliego de Especificaciones Técnicas, los ítems faltantes deberán ser detallados y el costo de éstos o de su acondicionamiento o adecuación a los requerimientos de YPFB CHACO S.A. deberá estar incluido y claramente identificable en su oferta.
- d. En caso que la oferta contenga desviaciones de los requerimientos contenidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas de la cotización, el OFERENTE deberá manifestarlas de forma explícita y clara en el Adjunto - "Aclaraciones a la Oferta Técnica" a presentar en detalle junto con la oferta. De otra manera, YPFB CHACO S.A. asume que la totalidad de los requerimientos serán cubiertos por el OFERENTE adjudicado.
- e. Toda la información presentada por los oferentes se convierte en propiedad de YPFB CHACO S.A. y podrá ser utilizada en cualquier forma que pueda facilitar el progreso de esta Licitación. YPFB CHACO S.A. no asumirá ninguna obligación ante los oferentes más allá de aquellas que estén expresadas en el Contrato, tal como sea celebrado entre YPFB CHACO S.A. y el oferente que se adjudique la Licitación.

YPFB CHACO S.A. se reserva el derecho de entrar en conversaciones con varios oferentes después de evaluar las ofertas y antes de la adjudicación.



- f. No se aceptará ninguna modificación, revisión, o ajuste a su oferta después de la fecha especificada para el cierre de la misma. YPFB CHACO S.A. se reserva el derecho de declarar desierta la Licitación, o de rechazar a cualquiera o a todas las ofertas a su sola discreción, con o sin causa, sin que ello dé lugar a reclamo o responsabilidad alguna para YPFB CHACO S.A.
- g. Se deberá proveer los nombres de una persona como contacto principal y otro alternativo, ambos con la autoridad de brindar cualquier aclaración que YPFB CHACO S.A. pueda solicitar y, en el caso de ser seleccionados, acordar sobre los términos finales del contrato para que no haya demoras innecesarias en la finalización del mismo.
- h. Toda consulta sobre los aspectos técnicos, contractuales o procedimentales relacionadas con la Licitación y los Adjuntos, deben ser dirigidas a través del ChacoNet, y por este mismo medio serán respondidas.
- i. Cualquier pregunta y/u observación respecto al desarrollo del proceso de licitación se puede dirigir al e-mail: etica@ypfbchaco.com.bo.

----- FIN DE DOCUMENTO -----